

Avances y retos en los SME en América Latina

El desafío para la incorporación de la evaluación de PP con perspectiva de género

Gabriela Pérez Yarahuán
31 de mayo, 2018
@clear_la @gabyparahuan
www.clear-la.org



En estos 15 minutos...

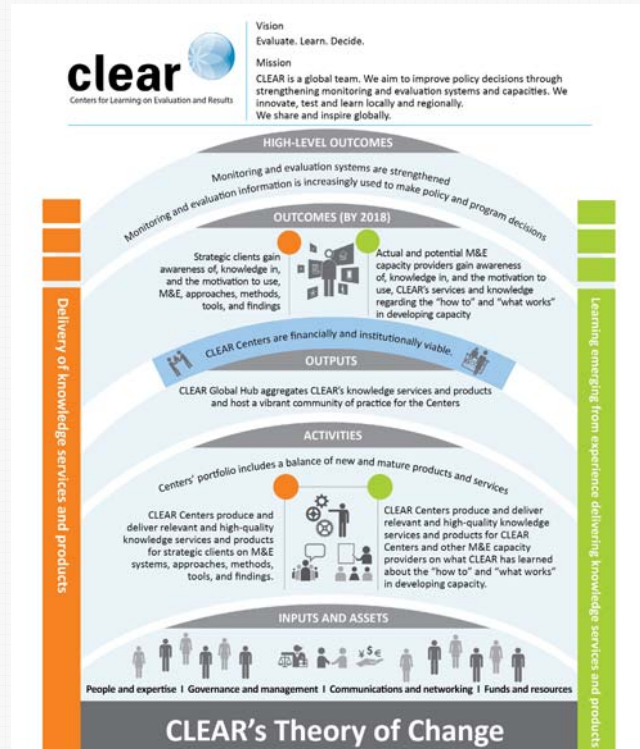
Los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina necesitan fortalecerse/ innovar /cambiar para que puedan generar evidencia pertinente sobre los resultados de las políticas públicas con perspectiva de género.

Mientras no se emprendan esfuerzos sistemáticos en este sentido, la generación de información y evidencia rigurosa, de acciones, programas y políticas para lograr la equidad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, será limitada.

En estos 15 minutos...

1. El surgimiento de SME en América Latina
2. Características de los SME
3. La evaluación y los ODS
4. Ejemplos en algunos países
5. Retos para la incorporación de evaluación de políticas públicas con perspectiva de género

CLEAR



www.theclearinitiative.org



La evaluación en América Latina

Creciente interés y actividad

Alta variación en logros alcanzados

Nivel nacional preponderantemente

Avances y retrocesos
Retos para que la evaluación se generalice

Necesidad de documentar y estudiar el desarrollo de los SME, de manera continua y sistemática

Antecedentes: estudios recientes y la necesidad de investigación continua

Mackay (2007)

- Sucesos clave (político, económicos o sociales); Características de los principales responsables; Utilización de la información de seguimiento y evaluación; tipos de seguimiento y evaluación más utilizados; existencia de responsabilidades claras para la recopilación de la información y para llevar a cabo las evaluaciones; apoyo de los financiadores

Cunill y Ospina (2008)

- Existencia formal; manejo del sistema por una entidad con funciones y autoridad sobre la administración pública; Regularidad de las actividades de seguimiento evaluación; Intención de cobertura global; Uso de la información; Articulación explícita de los usuarios y de las funciones del sistema; Ubicación del sistema bajo la autoridad de la rama ejecutiva; Rol regulador del sistema dentro de la administración pública; Herramientas e instrumentos desarrollados sistemáticamente para realizar el seguimiento y la evaluación

BID (2010, 2015)

- Instituciones de monitoreo; Alcance del monitoreo de los programas y los proyectos; Uso y difusión de la información de monitoreo; Sistemas de información estadística; Marco legal e institucional de la evaluación; Alcance y articulación del sistema de evaluación; Acciones derivadas del incumplimiento de metas; Difusión de los resultados de las evaluaciones

Antecedentes: estudios recientes y la necesidad de investigación continua

López, Mackay, & Krause (2012)

- Demanda gubernamental por la información; Usos de la información generada; Disponibilidad y calidad de la información gubernamental; Habilidades de los funcionarios y consultores para evaluar y analizar la información del sistema; Financiamiento disponible para el sistema

Feinstein (2012, 2015)

- Demanda de evaluación (Solicitudes explícitas y periódicas de evaluaciones, actores explícitos y fondos para contratación) ; Oferta de evaluación (Instituciones o profesionales con experiencia en contratar evaluaciones, actividades de desarrollo de capacidades en evaluación, instituciones con capacidad potencial para contratar y realizar evaluaciones); Vinculación (Existencia de instrumentos/medios de vinculación, mecanismos de ajustes entre demandas y ofertas, desarrollo de un mercado de evaluadores); Uso de las evaluaciones (Existe utilización, quienes son los usuarios, promoción del uso)

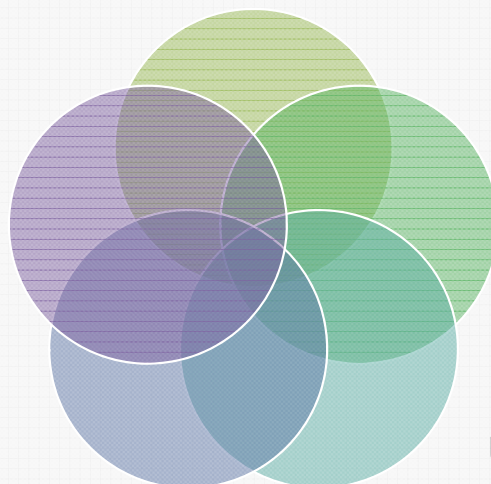
Definición de sistemas de monitoreo y evaluación

- Conjunto de normas, procedimientos, actividades y funciones que se establecen en un país (organización) para llevar a cabo el seguimiento y la valoración del diseño, implementación y resultados de acciones, programas o políticas gubernamentales que buscan resolver problemas públicos.
- Los SMEs sirven para proveer información y evidencia, generar aprendizajes y tomar decisiones sobre políticas y programas.

Metodología

Estudios de caso para 10 países
de la región – convocatoria
abierta

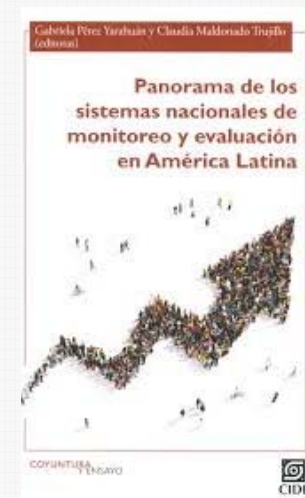
Trabajo colaborativo y
con retroalimentación



Perspectiva de teoría
fundamentada

Énfasis en la
evidencia

Una estructura
mínima



Dimensiones para el análisis global

Reconocimiento Formal

- ❖ Leyes, reglamentos, ordenamientos jurídicos
- ❖ Creación de oficinas, departamentos, programas, con función evaluadora
- ❖ Obligatoriedad de evaluación

Planeación de la evaluación

- Planes o programas de evaluación
- Procesos o reuniones entre diferentes actores para la toma de decisión sobre la evaluación a programas, proyecto o políticas.

Metodologías

- Existencia de documentación que describa la(s) metodologías de evaluación
- Evidencia de evaluaciones realizadas

Uso de la evaluación

- Evidencia sobre el uso conceptual, simbólico o instrumental de los productos de la evaluación

Dimensión

Criterios

Reconocimiento



Nivel jerárquico de las normas legales; mención explícita a las funciones de seguimiento y/o evaluación; establecimiento de un marco temporal para las actividades de seguimiento y evaluación dentro de las normas jurídicas; establecimiento de instancias o instituciones responsables; mención de instrumentos y el carácter regional o nacional de los sistemas.

Planeación



Procesos explícitos de planeación de las evaluaciones

Metodologías



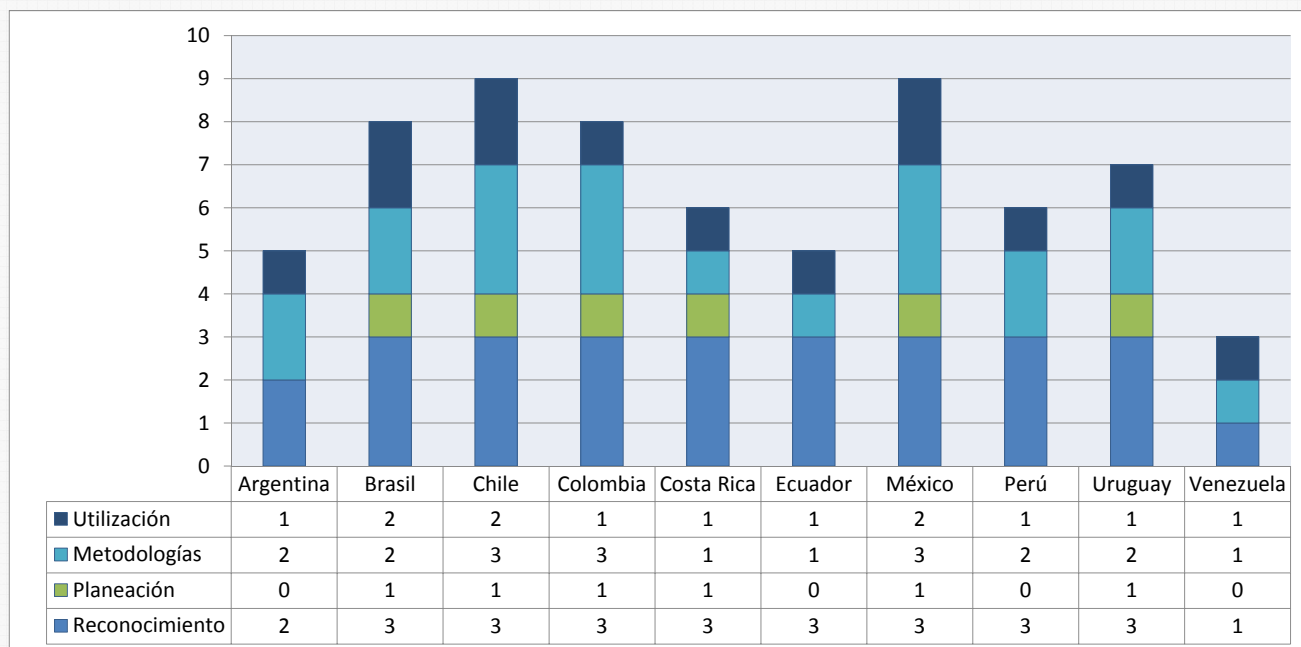
Aplicación de metodologías probadas y robustas; la existencia de mecanismos para verificar la calidad de las evaluaciones y que las metodologías de evaluación implementadas sean públicas y accesibles.

Utilización



Diferentes usos de la evaluación (instrumental, conceptual, simbólica) y la evidencia sobre su utilización

Resultados



Nota: Los niveles de las dimensiones (reconocimiento, metodologías y utilización) se operacionalizan como 1 bajo, 2 medio y 3 alto. La dimensión de planeación es un indicador 1 existe planeación, 0 no existe.

Principales resultados

- La mayoría de países analizados establecen un marco normativo, pocos a nivel constitucional, la mayoría mediante decretos o modificaciones administrativas. De manera general se puede decir que existe legitimidad y apropiación del tema en terminos simbólicos.
- Metodologías poco explícitas en gran parte de los países. La mayoría utiliza tipología clásica de evaluación: diseño, procesos, impacto. También existen algunas metodologías propias utilizadas, adecuadas a circunstancias particulares, tales como las EPG de Chile, las ECR y EED en México, las EE de Colombia, EDIyD de Uruguay.

- En general observamos que la mayoría de los países analizados no han desarrollado de manera consistente una tipología de evaluación que sea explícita y con metodologías públicas.
- Existe poca evidencia que indique que existe un proceso generalizado en la región de planeación de la actividad de evaluación.
- Este es sin lugar a dudas el reto más importante, con escasa evidencia de utilización en la mayoría de los casos.



La evaluación y los ODS

- ODS 5: Lograr la equidad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
 - Recomendaciones del Reporte de UN Women
 - Políticas integradas que puedan aprovechar sinergias
 - Más y mejores estadísticas
 - Asegurar un presupuesto adecuado
 - Rendición de cuentas de los compromisos para la equidad de género

La evaluación y los ODS

La Agenda 2030 establece que, el seguimiento y el proceso de revisión de los ODS para todos los niveles se realizará con información de calidad, accesible, oportuna y confiable. Además las evaluaciones serán realizadas con el liderazgo de los países.

(párrafo 74)

Evaluaciones de PPcpG en SME en AL

México

- Evaluación estratégica sobre mortalidad materna en México 2010
- Diagnóstico de la Estrategia Presupuestaria para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2012
- Pobreza y género en México: Hacia un sistema de indicadores 2012
- Base de evaluaciones: 47 que mencionan género; de más de 4 mil documentos listados. Estos documentos de evaluación son de 7 programas.

Chile

- Publicación: Resultados del Proyecto Piloto: “Promoviendo el Diálogo Social en Chile: Evaluación de los puestos de trabajo con perspectiva de Género, para la disminución de brechas salariales en el Estado”
- Base de evaluaciones: No hay programas que mencionen género. 7 documentos de evaluación sobre mujeres, de estos son 4 EPG, 2 Evaluaciones de Impacto y 1 evaluación de programa nuevo.

Colombia

- Base de evaluaciones: Dos evaluaciones que mencionan género
 - “Lineas de base de sobre la Tolerancia social a la Violencia Basada en Genero y Tolerancia institucional a la Violencia Basada en Género – UNIFEM” 2010
 - Evaluación de Política de Equidad de Género para las Mujeres 2013
 - Y tres evaluaciones de programas de mujeres: 1 EE, 1 EI, y 1 Evaluación de Política (Prevención y riesgos de violencia)
- En curso:
 - La política de mujeres víctimas del conflicto, la política pública de equidad de género y el programa transfórmate tú mujer.

Comentarios finales

- Mejores instrumentos de recolección de información no sólo a nivel nacional, sino para todos los proyectos, programas o actividades
- Ampliar la gama de metodologías utilizadas hasta ahora para incorporar de una manera adecuada la perspectiva de género en la evaluación
- Emprender un esfuerzo de capacitación a todos los niveles de gobierno para el seguimiento y realización de evaluaciones c/p de género
- Fomentar la apropiación por parte de la sociedad civil y el gobierno
- Estructurar formas efectivas de divulgación de la información y los hallazgos

Gracias

Gabriela Pérez Yarahuán
@clear_la @gabyparahuan
www.clear-la.org

